

**HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD**

**OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD
AMBIENTAL**

**PLAN DE CONTINGENCIA
PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE**



Comas – Lima - Perú. 2013

PRESENTACION

HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE

El Plan de Contingencia para la prevención y control del Dengue de nuestra institución, es un instrumento que nos permitira organizar nuestras actividades e intervenir de manera oportuna ante la posible amenaza emergencia sanitaria.

El Plan, contiene las actividades por cada uno de los objetivos especificos planteados, bajo estrategias definidas de aplicación dirigida especificamente a los lugares de atención tanto de emergencia y hospitalizacion del HSEB. Todo esto surge por la posibilidad de un escenario con posible aumento de casos, el tiempo de aplicación sera durante todo el periodo 2013, especificando los meses de intervencion durante este año pero con mayor enfasis en el I Trimestre.

Su aplicación y cumplimiento es obligatoria por parte de los mencionados, la version electronica en formato pdf esta disponible en la pagina web institucional.

INDICE

Página

INTRODUCCION	4
FINALIDAD	5
OBJETIVOS	5
Objetivo general	5
Objetivos especificos	5
BASE LEGAL	5
AMBITO DE APLICACIÓN	6
ORGANIZACION	6
ESTRATEGIAS	8
ACTIVIDADES	9
Actividades del objetivo especifico 1	9
Actividades del objetivo especifico 2	9
Actividades del objetivo especifico 3	10
Actividades del objetivo especifico 4	10
Actividades del objetivo especifico 5	10
CRONOGRAMA	11

INTRODUCCION

EL Dengue es una enfermedad viral transmitida por el zancudo "Aedes aegypti" siendo uno de los principales problemas de salud pública en el mundo, como enfermedad transmitida por vectores.

El Dengue por su rápida expansión y duración determina la capacidad productiva y del desarrollo socio-económico de todos los segmentos sociales de la población, además de agregar sobrecarga al sistema de atención de salud que puede conducir muchas veces al colapso institucional.

Muchas veces la migración interna, como las facilidades de transporte de personas, desde y hacia zonas endémicas contribuyen al aumento de casos de Dengue, conocida es la circulación en el Perú de cuatro serotipos de Dengue diferentes denominados DENV-1, DENV-2, DENV-3 Y DENV-4.

Actualmente el Hospital Nacional Sergio E. Bernales. presenta un escenario de condiciones que podrían predisponer y dadas las condiciones sociales actuales existentes en el país, la persistencia y extensión de la transmisión del virus Dengue; a ello los factores determinantes como la migración interna, presencia del vector, circulación del virus, presencia de formas graves; asimismo, cambios climatológicos sumados al comportamiento de riesgos de la población de almacenamiento inadecuado de agua, floreros y maceteros sin los cuidados saludables, la formación de criaderos (inservibles, tanques bajos en desuso, llantas usadas, etc.).

A pesar de nuestro escenario epidemiológico, nuestra institución ha reportado hasta la semana epidemiológica 42 (octubre) un total de 16 casos sospechosos de Dengue; estos se clasificaron de la siguiente manera: 12 descartados y 4 confirmados siendo estos últimos casos sin signos de alarma procedentes de las regiones del país.

En función de un posible riesgo existe la muy alta probabilidad de brotes de Dengue, por esta razón la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (HNSEB) ha elaborado el Plan de Contingencia que considera los principales aspectos operativos frente a un incremento inusitado de números de casos en nuestra jurisdicción.

FINALIDAD

Optimizar la capacidad de respuesta de los servicios de salud de nuestra institución para atender adecuadamente los casos que se presente. Evitar la transmisión del Dengue mitigando el impacto de la epidemia y su repercusión social y económica.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer las actividades prevención, detección, diagnósticos, tratamiento y control de manera adecuada y oportuna de los casos de Dengue en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Objetivos Específicos:

- Intensificar la vigilancia epidemiológica integral; priorizando los servicios de medicina, pediatría, emergencia y consultorio externo.
- Fortalecer la Vigilancia Etiológico a través del uso adecuado del laboratorio.
- Optimizar la capacidad de respuesta de los servicios de salud comprometidos ante el aumento de casos de Dengue.
- Capacitar al equipo de salud implicado para el diagnóstico precoz, notificación epidemiológica y manejo clínico terapéutico de los casos de Dengue.
- Fortalecer las actividades de prevención y control entomológico dentro del marco de las estrategias de prevención de Dengue.

BASE LEGAL

1. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
2. Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
3. Decreto Supremo. N° 013 -2002-SA. Aprueba Reglamento de la Ley N° 27657,
4. Decreto Supremo N° 023 - 2005-SA. Aprueba Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
5. El artículo 17° de la ley N° 27657 ley del Ministerio de Salud, que indica a las Oficinas de Epidemiología y responsables de Vigilancia Epidemiológico en las Direcciones de Salud.
6. Resolución Ministerial N° 658 – 2010 / MINSa que aprueba la NT N° 037 – MINSa/DGE-V.01: “Directiva Sanitaria para la notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de dengue”.
7. Resolución Ministerial N°087-2011/MINSa que aprueba la Guía Técnica: Guía práctica Clínica para la Atención de Casos de Dengue en el Perú.

AMBITO DE APLICACIÓN

Es de aplicación local y establece las pautas para enfrentar el Dengue y es de cumplimiento obligatorio en el Hospital Sergio E. Bernales III.1

ORGANIZACION

Adoptar las siguientes medidas inmediatas:

1. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica para la detección precoz y atención oportuna de casos de dengue, según la Resolución Ministerial N° 658/2010/MINSA, que apruebe la directiva sanitaria 037-MINSA-DGE-V.01 para la notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de dengue.
2. Realizar la **Notificación inmediata** (dentro de las 24 horas conocido el caso) e **investigación epidemiológica** en:
 - a. Todo incremento de febriles.
 - b. Todo incremento en la atención de casos probables de dengue.
 - c. Todo caso probable o confirmado de dengue grave.
 - d. Cualquier caso probable o confirmado de dengue en zonas sin antecedentes de transmisión.
 - e. Toda defunción probable o confirmada de dengue.

El cumplimiento estará bajo responsabilidad.

3. Fortalecer la **vigilancia de Febriles** en los servicios de salud mediante el acompañamiento y asistencia técnica de los niveles inmediatos superiores impulsando el análisis de la información y la investigación de conglomerados de febriles para la detección de casos.
4. **Garantizar la toma de muestras** de suero en los 5 días de inicio del cuadro febril con la finalidad de **identificar los virus circulantes** en aquellas áreas o brotes en los cuales no se conoce el serotipo circulante.
5. **Garantizar la capacitación del personal de salud** de todos servicios de salud para la detección de signos de alarma, detección de formas graves de dengue, seguimiento y manejo de casos en todos los grupos de edad, según severidad.
6. **Fortalecer la organización e implementación** de acciones de vigilancia y control de Aedes aegypti en nuestro hospital, mediante la conformación del Comité de Lucha Dengue.

DIAGNOSTICO Y ATENCION DE PACIENTES CON DENGUE

DEFINICIONES DE CASO.

1. Caso sospechoso de dengue.

Toda persona con fiebre reciente de hasta 7 días de evolución que estuvo dentro de los últimos 14 días en área con transmisión de dengue.

2. Caso probable de dengue

Sin señales de alarma.

Todo caso sospechoso que no tiene ninguna señal de alarma y que presenta por lo menos dos de las siguientes manifestaciones:

- Artralgias, Mialgias.
- Cefalea.
- Dolor ocular o retro-ocular.
- Dolor lumbar.
- Erupción cutánea (rash).

Con señales de alarma:

- Dolor abdominal intenso y continuo.
- Dolor torácico o disenteria.
- Derrame seroso al examen clínico.
- Vómitos persistentes.
- Disminución brusca de temperatura o hipotermia.
- Disminución de la diuresis (disminución del volumen urinario).
- Decaimiento excesivo o lipotimia.
- Estado mental alterado (Somnolencia o inquietud o irritabilidad o convulsión).
- Hepatomegalia o ictericia.
- Disminución de plaquetas o incremento de hematocrito.
- Ascitis, derrame pleural o derrame pericárdica según evacuación clínica.

Caso probable de dengue grave.

Todo caso sospechoso de Dengue o Todo caso probable de dengue con o sin señales de alarma

Y que además, presenta por lo menos uno de los siguientes hallazgos:

- Signo o signos de choque hipovolémico*.
- Derrame seroso por estudio de imágenes.

- Sangrado grave, según criterio clínico.
- Escala de Glasgow < 13

*Detectado por: Presión arterial disminuida para la edad, diferencial de la presión arterial < 20 mmHg. Pulso rápido y débil (pulso filiforme), frialdad de extremidades o cianosis, llenado capilar.

3. Caso confirmado de dengue.

Caso confirmado de dengue por laboratorio.

Todo caso probable de dengue que tenga resultado positivo a una o más de las siguientes pruebas.

- Aislamiento viral por cultivo celular, RT-PCR.
- Antígeno NS1.
- Detección de anticuerpos IgM para dengue en una sola muestra.
- Evidencia de seroconversión en IgM en muestras pareadas.*

*En caso de reinfección, cuando hay un resultado inicial y posterior de IgM negativo, se podría confirmar el caso por la elevación del título de anticuerpos de IgG en muestras pareadas.

Caso confirmado de dengue por anexo epidemiológico. 1

Todo caso probable de dengue con o sin señales de alarma de quien no se dispone de un resultado de laboratorio y que tiene nexo epidemiológico. Cuando no hay brote o epidemia o dengue. Los casos probables deberán tener prueba específica de laboratorio.

1 Esta definición no se aplica para los casos probables de dengue grave, los cuales requieren necesariamente de pruebas específica de laboratorio para su confirmación o descarte

4. Casos descartados de dengue.

Caso descartado de dengue por laboratorio.

- Resultado negativo de IgM e IgG. En una sola muestra con tiempo de enfermedad mayor a 10 días.
- Resultado Negativo IgM e IgG, en muestra pareadas, la segunda muestra tomada con un tiempo de enfermedad mayor a 10 días.

ESTRATEGIAS

Reordenamiento de los servicios y aseguramiento mínimo de algunos recursos, precisando lo siguiente:

- a. Reordenar los Servicios de Urgencias de nuestra institución HNSEB (pediatría y adultos), teniendo un enfoque prioritario a los enfermos sospechosos de Dengue y reforzar cualitativamente a su personal.
- b. Creación de unidades de atención de Dengue ante aumento inusitado de casos, con personal facultativo las 24 horas del día.
- c. Las unidades de atención / aislamiento / hospitalización, deberán ser para población adulta y pediátrica, en lugares designados por el comité de Dengue, con los niveles de bioseguridad, e implementos como mosquiteros, mallas protectoras.
- d. Designación de personal reten para la atención de los casos, si estos se presentaran en número significativo. Este personal será designado previa información y coordinación con las jefaturas respectivas, contando así, con 02 enfermeras, 02 técnicas y personal médico a designar. Todo ello conformara el equipo de contingencia de Dengue en calidad de reten.**
- e. El plan está diseñado para contener un incremento en el número inusitado de pacientes con dengue, por lo que resta del 2012, y todo el 2013 con énfasis en los meses picos de verano (enero, febrero, marzo), posteriormente, se continuara con la vigilancia activa dado los casos encontrados.
- f. Hospitalización de casos bien definidos y garantizar una cama a todo paciente que la requiera.
- g. Garantizar y realizar los exámenes de laboratorio estrictamente indispensable, según formación para asegurar la calidad y confiabilidad de los mismos.
- h. Clasificación práctica y oportuna de los enfermos según sus signos y síntomas (hospitalizar o dar de alta).

ACTIVIDADES

Del objetivo específico 1:

Intensificar la vigilancia epidemiológica integral; priorizando los servicios de medicina, pediatría, emergencia y consultorio externo.

1. Involucrar al personal de la salud en general para el proceso de notificación.
2. Socializar la normativa vigente.
3. Vigilancia de febriles.
4. Identificación de los casos sospechosos mediante la definición de caso.
5. Notificación epidemiológica oportuna (dentro de las 24 horas).
6. Clasificación de casos (alta – hospitalización).

Del objetivo específico 2:

Fortalecer la Vigilancia Etiológico a través del uso adecuado del laboratorio.

1. Coordinar con la jefatura del departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica (DCyAP) para la toma inmediata de muestras de los pacientes

sospechosos de dengue que cumplan con la definición de caso, la selección de muestras y entrega de los resultados de los mismos.

2. Coordinar con medico jefe de guardia para las facilidades de ambulancia para el traslado de la muestra al Laboratorio Referencia de manera inmediata.

Del objetivo especifico 3:

Optimizar la capacidad de respuesta de los servicios de salud comprometidos ante el aumento de casos de Dengue.

1. Coordina con Jefatura de los Departamentos para la instalación de ambientes aislados para el internamiento de pacientes con Dengue en caso de presentarse.
 - **Departamento de Pediatría.**
 - **Departamento de Medicina.**
 - **Departamento de Emergencia adultos y pediátrico.**
2. Establecer un rol de turno de personal de reten asignado al cuidado de estos pacientes (Medico, Enfermera y Técnico en Enfermería).
3. Dotar de medicamentos en suficientes cantidad (CLNA 0.9%, paracetamol 500mg) y paquete globular.

Del objetivo especifico 4:

Capacitar al equipo de salud implicado para el diagnóstico precoz, notificación epidemiológica y manejo clínico terapéutico de los casos de Dengue.

1. Establecer un cronograma de capacitación al personal de salud en temas:
 - Notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de dengue.
 - Atención de Casos de Dengue y Dengue Grave.

Del objetivo especifico 5:

Fortalecer las actividades de prevención y control entomológico dentro del marco de las estrategias de prevención de Dengue

1. Elaboración material informativo así como banner, afiches, trípticos con contenido para el personal de la salud y público usuario.
 - Identificación de signos de alarma.
 - Prevención y erradicación del vector.

PRESUPUESTO

Recursos Humanos:

Personal de Salud de los diferentes Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Recursos Materiales:

- Papel bond, lapiceros, folleteria, banners, tableros acrílicos, lápiz, borrador, lápiz corrector, resaltador.

Insumos y Materiales Médicos:

- Papel toalla, alcohol gel, jabón líquido, mascarillas, mandilones, gorras, lentes, larvicidas, mosquiteros.

FINANCIAMIENTO:

2.3.2.81.1: Contratación de Personal Profesional

Desarrollo de las actividades propias de la estrategia, S/. 67 200.00 nuevos soles.

2.3.2 8.1 2: Aportaciones /Essalud

Aportaciones de Essalud al personal CAS, S/. 4 730.40 nuevos soles.

2.3.2.1.1.1.1: Alimentos

Alimentación para el desarrollo de las capacitaciones, S/.1 000.00 nuevos soles

2.3.1.8.2.1: Insumos y Material médico

Insumos para el desarrollo de actividades control, S/.30 000.00 nuevos soles.

2.3.1.5.1.2: Materiales de Oficina

El abastecimiento de materiales para los diferentes servicios que intervienen en las actividades de la Estrategia, S/.1 000.00 nuevos soles.

2.3.22.44: Servicios de Impresión

Impresión de formatos para la notificación de casos individual y semanal, S/.1 000.00 nuevos soles.

CRONOGRAMA

Actividades relacionadas a los objetivos específicos		DICIEMBRE 2012	I TRIM			II TRIM			III TRIM			IV TRIM				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
O.E. Intensificar la vigilancia epidemiológica integral; priorizando los servicios de medicina, pediatría, emergencia y consultorio externo.																
1	Involucrar al personal de la salud en general para el proceso de notificación.	X	X										X	X	X	
2	Socializar la normativa vigente.	X	X										X	X	X	
3	Vigilancia de febriles.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Identificación de los casos sospechosos mediante la definición de caso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Notificación epidemiológica oportuna (dentro de las 24 horas)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Clasificación de casos (alta – hospitalización).Reordenamiento de los servicios de urgencias y hospitalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
O.E. Fortalecer la Vigilancia Etiológico a través del uso adecuado del laboratorio.																
1	Coordinar con la jefatura del departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica (DCyAP) para la toma inmediata de muestras de los pacientes sospechosos de dengue que cumplan con la definición de caso, la selección de muestras y entrega de los resultados de los mismos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Coordinar con medico jefe de guardia para las felicitades de ambulancia para el traslado de la muestra al Laboratorio Referencia de manera inmediata.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
O.E. Optimización de la capacidad de respuesta de los servicios de salud comprometidos ante el aumento de casos de Dengue.																
1	Coordinar con las Jefatura de los Departamentos para la instalación de ambientes aislados para el internamiento de pacientes con Dengue en caso de presentarse. - Departamento de Pediatría. - Departamento de Medicina. - Departamento de Emergencia adultos y pediátrico	X	X	X	X									X	X	X
2	Establecer un rol de turno de personal de reten asignado al cuidado de estos pacientes (Medico, Enfermera y Técnico en Enfermería).	X	X	X	X									X	X	X

3	Dotar de medicamentos en suficientes cantidad (CLNA 0.9%, paracetamol 500mg) y paquete globular.	X	X	X	X								X	X	X
O.E. Capacitación al equipo de salud implicado para el diagnóstico precoz, notificación epidemiológica y manejo clínico terapéutico de los casos de Dengue.															
1	Establecer un cronograma de capacitación al personal de salud en temas: - Notificación de casos en la vigilancia epidemiológica de dengue. - Atención de Casos de Dengue y Dengue Grave	X	X	X	X								X	X	X
O.E. Fortalecer las actividades de prevención y control entomológico dentro del marco de las estrategias de prevención de Dengue.															
1	Elaboración material informativo así como banner, afiches, trípticos con contenido para el personal de la salud y público usuario. - Identificación de signos de alarma. - Prevención y erradicación del vector.	X	X	X	X								X	X	X

OE: objetivo específico

LIC. ENF. Clara Jessica Galarza Palacios
Responsable de la Estrategia Sanitaria de Metaxenicis y Zoonosis
Responsable Vigilancia Epidemiológica de ENO
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental – HNSEB

